

**VI Conferencia Internacional
Científico Pedagógica de Educación Física y Deportes
Pinar del Río '07**

Título: La integración académica del 2do año de la carrera de Cultura Física, con salida en la Disciplina Principal Integradora.

Autores: Dra. C. Rosa María Tabares Arévalo.

Prof. Aux. María de las Nieves Díaz Hernández.

M. Sc. Bienvenido Emilio Viera Sánchez.

Institución: F.C.F. "Nancy Uranga Romagoza"; Pinar del Río.

Correo electrónico: marian@fcf.pinar.cu

RESUMEN

El término interdisciplinariedad es abordado en el marco del proceso docente educativo desde hace varios años y abarca los nexos que se pueden establecer entre los sistemas de conocimientos de las disciplinas y los vínculos que se pueden crear entre los modos de actuación, las formas del pensar, los valores, etc que se potencian en las diferentes disciplinas.

El presente trabajo se estructura partiendo de los modos de actuación del profesional de la Cultura Física que tienen en su base las competencias profesionales del 2do. Año del Plan D., por ello se proponen un sistema de acciones partiendo del sistema de conocimientos que se insertan y tributan a la disciplina principal integradora en el año, funcionando como un sistema que facilite la integración académica y su concreción en la práctica laboral investigativa.

El sistema de acciones se aplicó en el 2do. Año de CRD en forma de pilotaje y los resultados obtenidos en el examen integrador del año demostró un desarrollo adecuado en las competencias profesionales de los estudiantes.

El desarrollo de las ciencias de la educación exige desempeños más integrales, con formas de trabajo científico que provoquen interrelaciones, en la búsqueda de la efectividad del aprendizaje.

En el trabajo científico la interdisciplinariedad constituye una de las vías para lograr las relaciones entre disciplinas, así como una construcción teórica más

integrada de la realidad educativa, en función de lograr la formación integral del futuro profesional.

En el contexto del proceso docente educativo, el concepto interdisciplinariedad abarca no solo los nexos que se pueden establecer entre los sistemas de conocimientos de una disciplina y otra, sino también aquellos vínculos que se pueden crear entre los modos de actuación, formas de pensar, cualidades, valores y puntos de vista que potencian las diferentes disciplinas. (J. Fiallo, 2001, M. Álvarez, 1999) .

Si tenemos en cuenta que el diseño y desarrollo curricular del Plan “D” se sustenta en un modelo teórico-metodológico integrador de base humanista e histórico-cultural del desarrollo humano, dirigido a la formación integral de los profesionales de la Cultura Física, donde el estudiante se considera centro del proceso docente educativo y de enseñanza-aprendizaje, es decir sujeto activo de su propio aprendizaje en interacción con los profesores y demás estudiantes, a través de niveles de ayuda, métodos y técnicas participativas, la reflexión, la investigación y la acción, dirigido al desarrollo de habilidades profesionales y valores-actitudes.

Además, las disciplinas y asignaturas son concebidas con un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario en correspondencia con los conocimientos, habilidades profesionales y valores-actitudes que favorezcan la integración de lo académico, lo investigativo y lo social-laboral, como principio rector del proceso de formación profesional y del vínculo Universidad- Sociedad.

En este plan, la Práctica Laboral Investigativa ocupa un lugar esencial, transita por todas las esferas de actuación del graduado de Cultura Física, con lo que se asegura un amplio desarrollo de las de las habilidades profesionales, convirtiéndose así en la Disciplina Principal Integradora, marco ideal hacia donde deben tributar el resto de las disciplinas y el año académico,

Desde este punto de vista es necesario centrar la atención en aquellos contenidos que son fundamentales y constituyen invariantes del conocimiento para lograr los objetivos previstos en el año académico y la carrera, asegurando la secuencia lógica y pedagógica de los contenidos, la formación científica y las

habilidades de desempeño profesional, todo ello presupone la materialización de una verdadera relación interdisciplinar que tribute hacia la Disciplina Principal Integradora, considerando ello el núcleo metodológico del año académico que bajo la inclusión del plan “D” es necesario actualizar y concretar.

Por las razones anteriores es que nos enfrentamos al problema de la insuficiente materialización de las relaciones interdisciplinarias en la Disciplina Principal Integradora en el 2do año de la carrera de Cultura Física, que dificulta el desarrollo de las habilidades profesionales.

Ante esa situación se hace necesario asumir como objetivo establecer las acciones que materializan las relaciones interdisciplinarias en el 2do año de la carrera de Cultura Física en el desarrollo de las Habilidades Profesionales

El colectivo de año debe desarrollar por medio del trabajo científico la comunicación entre el colectivo de profesores que por su naturaleza son multidisciplinarias, por lo que posibilita la socialización de enfoques sobre los problemas del aprendizaje y la práctica profesional.

El establecimiento de relaciones interdisciplinarias exige de un profesor con mentalidad flexible, que permita el reajuste del currículo a las exigencias del aprendizaje y de las habilidades profesionales.

La Resolución 269/91 del Ministerio de Educación Superior, norma el trabajo científico-metodológico “como la actividad que realizan los profesores en el campo de la Didáctica General y Especial basándose fundamentalmente en los resultados de las investigaciones, con el fin de perfeccionar el proceso docente-educativo.”

En el caso que nos ocupa, la relación interdisciplinar en el 2do año de la carrera, con salida en la Disciplina Principal Integradora (Práctica Laboral de Educación Física en la Enseñanza Primaria) y teniendo en cuenta que para lograr el trabajo científico interdisciplinario deben organizarse en el colectivo de año actividades metodológicas que lo propicien, se estructuró un cronograma de actividades para propiciar la familiarización de los profesores del año con los diseños curriculares de cada asignatura, lo cual propicia la determinación de los elementos comunes, la concepción sistémica de los mismos en el año y como tributar a la Práctica Laboral.

Estas actividades comenzaron por la presentación de las habilidades profesionales básicas, con el objetivo de definir las habilidades antecedentes que se mantienen y son comunes a todas las asignaturas del año, las que se incorporan en el año y que asignatura la incorpora, todo esto permite establecer los nudos conceptuales en el año y definir hacia donde debe tributar cada asignatura y en que momento lo hace.

Habilidades profesionales.

Habilidades básicas.

- Desarrollar una comunicación dialógica basada en el intercambio de opiniones y el respeto mutuo, con adecuada expresión oral y escrita. (Antecedente y se mantiene).
- Traducir e interpretar información especializada en idioma inglés. (Se incorpora).
- Argumentar sus criterios y acciones profesionales sobre la base de las Ciencias Aplicadas a la actividad física: biológicas, biomecánicas, psicopedagógicas y sociológicas. (Se incorpora).
- Utilizar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la búsqueda, intercambio y procesamiento de la información. (Antecedente y se mantiene).
- Saber trabajar con bases de datos. (Antecedente y se mantiene).
- Emplear la metodología de la investigación para la solución de problemas profesionales. (No procede).

Habilidades específicas del ejercicio de la profesión.

- Saber ejecutar los elementos técnico-tácticos y la metodología de la enseñanza de la gimnasia, los juegos y los deportes. (Antecedente y se incorporan los juegos).
- Programar y desarrollar clases de educación física. (Se incorpora).
- Elaborar planes y desarrollar sesiones de entrenamiento deportivo. (No procede).
- Utilizar diferentes ejercicios, medios y equipos para la preparación física y deportiva así como, el trabajo con pesas. (No procede).

- Organizar y desarrollar competencias deportivas, con dominio del arbitraje y la anotación. (No procede).
- Aplicar técnicas y ejercicios profilácticos y terapéuticos de rehabilitación física así como, métodos de control y adaptación de actividades a personas discapacitadas o con necesidades educativas especiales. (No procede).
- Organizar y desarrollar actividades físico deportivas y recreativas en diversos medios naturales y en el contexto social, desde una visión de “Deporte para Todos”, ecológica y de desarrollo sostenible. (No procede).
- Diseñar diversos proyectos con un fin transformador, a partir del diagnóstico de necesidades socioculturales y de actividad física de la población en los contextos en que desarrolla su actividad laboral e investigativa. (No procede).
- Ejecutar el cuidado y mantenimiento de instalaciones y medios deportivos. (No procede).
- Aplicar diferentes formas de control y evaluación de la actividad físico-deportiva y recreativa. (Se incorpora, P.L.I.).

Con todo este análisis definimos como objetivo del 2do año:

Desarrollar clases de Educación Física en la enseñanza primaria, teniendo en cuenta el sistema de conocimientos y habilidades biológicas, psicopedagógicas y físico-motriz, trabajando de forma responsable y cooperada en el desarrollo de la Práctica Laboral, con una sólida perspectiva humanista sobre la base de la formación político ideológica, que permita dar solución a problemas profesionales de la enseñanza.

Este análisis permitió elaborar y presentar ante el colectivo de año el PLAN TEMÁTICO para el desarrollo de la Práctica Laboral Investigativa, que contiene las competencias profesionales generales y específicas, la ubicación de las unidades de competencia así como los criterios de desempeño por semanas, lo cual facilita el trabajo metodológico del año académico, pues cada asignatura conoce que

sistema de conocimientos aporta y en que momento del semestre lo hará.
(Anexo1)

Este Plan presupone un análisis metodológico en cada asignatura del año, pues se hace necesario el reajuste de determinados conocimientos necesarios para el desarrollo de la Práctica y la consecución de las habilidades propuestas.

Después de este análisis se realizaron varios talleres en el año, impartidos por especialistas donde se debatió sobre:

- Características de la Educación Física Contemporánea.
- Características del Calentamiento para la Enseñanza Primaria.
- Elementos esenciales de las diferentes partes de la clase de Educación Física.

Esto se hace con el objetivo de que los profesores del año tengan las herramientas necesarias para que en los grupos de reflexión puedan ayudar a los estudiantes y orientarlos correctamente.

Por otro lado, con los estudiantes también se realizaron diferentes actividades, como por ejemplo, el la semana 1 se realizó el Seminario de preparación sobre las Características de la Educación Física en la Enseñanza Primaria, con el objetivo de familiarizar al estudiante con las características de la enseñanza.

Taller, para analizar con los estudiantes el Plan Temático, sus objetivos, unidades de competencia y criterios de desempeño, así como las orientaciones metodológicas para el desarrollo de la práctica en las Entidades Laborales de Base y la evaluación de la misma.

Conferencia metodológica sobre las formas de impartir clases, los métodos, los aspectos pedagógicos, las capacidades, las formas de evaluación, así como un taller para debatir como esta teoría se cumple en la práctica, como se establecen los componentes, con las tendencias de la Educación Física Contemporánea, como evaluar a partir de la aplicación de los Test.

Taller, de conjunto con los profesores facilitadores y los profesores de Teoría y Metodología de la Educación Física, para analizar las situaciones concretas que se le van presentando en las Entidades Laborales y las soluciones a las mismas, Taller para la orientación de la Evaluación final de la Práctica, que culmina con una clase, a discutir ante un tribunal multidisciplinario.

De igual manera se realizó un seminario de preparación para los profesores tutores de las Entidades Laborales de base, pues son los encargados en la Entidad Laboral de hacer cumplir este plan temático.

Constatación empírica.

Para validar empíricamente la propuesta presentada se aplicó durante el 1er semestre del curso escolar 2005/2006 y al finalizar el 1er Semestre en una dinámica grupal con profesores, tutores y estudiantes se constató la efectividad inicial del mismo al tener los estudiantes pleno dominio de las habilidades que debían desarrollar en el año y los profesores de las diferentes asignaturas como contribuían a ello.

Una vez llegados a este punto creemos oportuno plasmar las siguientes conclusiones:

1. El término interdisciplinariedad ha sido muy trabajado en las últimas décadas abarcando diferentes concepciones, desde las de correspondencia entre objetivos o contenidos de las diferentes asignaturas que tributan a un fin común, hasta la aceptada en este trabajo que no considera solo la que se da en el plano instructivo sino la que se da en el educativo encaminada a la consolidación de modos de actuación.
2. Las habilidades profesionales o unidades de competencia del 3er año se establecen a partir del análisis y valoración de las que refleja el Modelo del Profesional del Plan D de la Carrera de Cultura Física considerándose las que contribuyan a una formación de cultura general y las relacionadas con las salidas de la esfera de actuación correspondiente al año académico.
3. Para el establecimiento de la interdisciplinariedad en el 2do año se concibió un Plan Temático que desglosa en semanas, unidades de competencia y criterios de desempeño, donde interaccionan todas las asignaturas del año que tributan al desarrollo de las habilidades profesionales del mismo y por ende contribuyen a las de la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, M. (1999) Potenciar las relaciones interdisciplinarias en los ISP, ponencia presentada en Pedagogía 99, La Habana.
2. Calzado Lahera, D. y Advine Fernández, F. Innovación didáctica: Un problema de los docentes en la actualidad. Material Impreso. Universidad Pedagógica Enrique José Varona. Facultad de Ciencias de la Educación.
3. Damas López, P. (2002). El proceso de educación de la personalidad a través de la clase. La labor educativa en la escuela. La Habana: Ed Pueblo y Educación.
4. Díaz Bordenare, J y Martins Pereira, A. (1982) Estrategias de enseñanza aprendizaje. IICA, San José de Costa Rica.
5. Fátima Advine Fernández (2004). Didáctica: teoría y práctica. Ciudad de la Habana: Ed Pueblo y Educación.
6. Fiallo, J. (2001) La interdisciplinariedad en la escuela: de la utopía a la realidad, Curso prerreunión, Evento internacional Pedagogía 2001.
7. López López, M. (2002) ¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar?
8. Silvestre Oramas, M. Y Silberstein Toruncha, J. (2000). Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Méjico. Ed CEIDE.
9. Plan de Estudio D. ISCF "Manuel fajardo" 2005.

Anexo No. 1

PLAN TEMATICO 2do AÑO

OBJETIVO DEL AÑO:

- Desarrollar clases de Educación Física en la enseñanza primaria, teniendo en cuenta el sistema de conocimientos y habilidades biológicos, psicopedagógico y fisico-motriz, trabajando de forma responsable y cooperada en el desarrollo de la Practica Laboral, con una sólida perspectiva humanista sobre la base de la formación político ideológica, que permita dar solución a problemas profesionales de la enseñanza.
 - ***Competencias profesionales para la PLI en el 2do año***
 - **Básicos**
 - Desarrollo de la comunicación, con una adecuada expresión oral y escrita
 - Argumentar y defender los principios ideológicos de nuestro proyecto social y del deporte revolucionario.
 - Utilizar el trabajo cooperativo y en grupo en la solución de problemas profesionales
 - Mantener una actitud responsable en el cumplimiento de la PLI.
 - **Específicas**
 - Argumentar sus criterios y acciones sobre bases científicas.
 - Saber ejecutar los elementos técnicos y metodológicos en la enseñanza de los juegos.
 - Programar y desarrollar clases de Educación Física en la Enseñanza Primaria.
 - Utilizar diferentes medios para la enseñanza de la Educación Física primaria.
 - Organizar y desarrollar actividades físico-deportivas y recreativas para niños y miembros de la comunidad donde está enclavada la ELB.

Semana	Unidades de Competencia	Criterios de Desempeño
Permanente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar cooperadamente en grupos de reflexión para la solución de problemas educativos de sus alumnos en las clases de E.F. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistir a las reuniones de grupo ▪ Expresar sus experiencias y criterios con claridad ▪ Visitar el colectivo de alumnos en la escuela ▪ Diseñar la estrategia para la recogida de datos ▪ Aportar y cumplir con el plan de acción acordado por el colectivo.
Permanente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener una actitud responsable en el cumplimiento de la PLI 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener un % de asistencia mayor al 95% ▪ Cumplir con las tareas asignadas como participante ▪ Mantener una presencia adecuada y un vestuario correcto
Permanente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar un diario de campo sobre la PLI en su ELB 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anotar los acontecimientos educativos de clases y su estancia en la escuela ▪ Reflexionar sobre su actuación ante esos hechos ▪ Análisis de la aplicación del plan de acción ▪ Redactar el informe con claridad y ortografía
Semanas pares	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en los grupos de reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportar los criterios con claridad y expresión adecuada ▪ Asistir a más del 95% de de las actividades de reflexión y debate
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr una adecuada preparación metodológica general para el desarrollo de los diferentes actividades durante la PLI 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar activamente en el Seminario de preparación
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer su ubicación en el contexto de la ELB 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionarse con el tutor, las estructuras de dirección del centro y los alumnos
3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los contenidos de la EF en la Enseñanza Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de los planes y programas de estudio, indicaciones metodológicas, características de los contenidos
.4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observar clases de EF, parte inicial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar adecuadamente la guía de observación, determinar aspectos relevantes y criterios de lo observado
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnosticar características del grupo de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emplear adecuadamente técnicas de investigación, análisis de datos y de computo.
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar la parte inicial de la clase 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar junto al profesor tutor los diferentes actividades que corresponden a la parte inicial: ▪ (Presentación, pase de lista, ejercicios de organización y control, motivación)
7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructurar la parte inicial de la clase incluido el calentamiento general 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirigir la parte inicial de la clase haciendo énfasis en las características del calentamiento general.
8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar y desarrollar juegos menores ▪ Análisis de los problemas educativos de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar iniciativas y dominio de los técnicos y la metodología de la enseñanza de los juegos ▪ Ejecución correcta de los ejercicios ▪ Visita de los practicantes a los grupos que

		atienden
9	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación de la parte principal de la clase (Concepción metodológica) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar adecuadamente guía de observación ▪ Determinar aspectos relevantes ▪ Valorar la concepción metodológica
10	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar comportamiento de la carga física dentro de la clase (respuesta biológica) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emplear adecuadamente métodos y técnicas para la recogida de datos ▪ Utilizar el análisis de datos y las técnicas de computo en las conclusiones pedagógicas y fisiológicas
11	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructurar la parte principal de la clase 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar sistema de ejercicios, clasificación, repeticiones y organización de los mismos, juegos de motivación y para la habilidades ▪ Balancear la dinámica de las cargas ▪ Desarrollar la actividad de conjunto con el profesor tutor
12	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación del tratamiento de las capacidades físicas en este ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar protocolo de observación ▪ Valoración de los medios y métodos para el desarrollo de las capacidades físicas ▪ Determinación de la zona de desarrollo próximo
13	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impartir parte final de la clase 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructurar la parte final de la clase ▪ Mostrar dominio de su concepción metodológica y de los técnicos de recuperación
14	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar la clase en su totalidad a partir del objetivo orientado por el profesor tutor 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar dominio de la concepción metodológica de la clase ▪ Orientación correcta de los objetivos a logra ▪ Ejecución correcta de los diferentes ejercicios ▪ Mostrar dominio de las habilidades profesionales generales (Comunicación, dirección espacio-temporal, dosificación)
15	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igual que la anterior ▪ Aplicar pruebas de eficiencia física, comparando con los resultados iniciales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igual a la anterior ▪ Aplicar adecuadamente los diferentes Tests ▪ Realización correcta de los ejercicios a ejecutar ▪ Utilizar análisis de datos y los técnicos de computo en la valoración de los resultados, comparándolos con las normativas
16	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar una clase de Educación Física con las características metodológicas del primer ciclo de Educación Física 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar dominio en la concepción metodológica general de la clase de EF en el 1er ciclo de la Esc. Primaria al impartir correctamente los objetivos, utilizar correctamente los medios y métodos, con una correcta comunicación con sus estudiantes, diferenciándolos para el trabajo, todo ello avalado por la correcta aplicación de los diferentes Habilidades de las asignaturas recibidas en el año académico.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El desarrollo de la P.L.I. para el 2do año de la Carrera Plan D, tendrá 2 frecuencias generales, durante 16 semanas que hacen un total de 128 h (cada frecuencia 4 h)

El estudiante durante su estancia en la escuela participará en todas las actividades de continuación del proceso docente fundamentalmente aquellos donde participe el grupo que él atiende.

Los estudiantes se unirán en grupos de 6 a 12 para propiciar de conjunto, con un profesor facilitador la reflexión y el debate sobre los diferentes aspectos que conciernen a las competencias profesionales e indicadores de desempeño que se manifiestan en las prácticas incluyendo otros aspectos tales como:

- Disciplina del grupo que atiende
- Situación Social
- Manifestaciones de su personalidad

Durante este análisis los practicantes expresan con claridad y fluidez sus criterios, demostrando un correcto dominio del español y la comunicación.

La presencia en las E.L.B. Debe estar acompañada de un comportamiento basado en los principios revolucionarios que expresen su nivel de preparación político-ideológico, cuidando de su apariencia física y ética profesional.

El profesor facilitador recogerá las opiniones, así como el plan de acción que de conjunto elabore con sus estudiantes y lo presentará al colectivo de año para su análisis, aprobación y generalización de las propuestas.

El estudiante llenará un diario, en el cual hará las anotaciones sobre lo que pase en cada sesión de la práctica, así como las experiencias de su autopreparación, apreciación crítica del proceso docente, donde deberá mostrar una correcta ortografía y estilo de redacción.

El diario será chequeado quincenalmente por el profesor facilitador, además el profesor tutor hará sus anotaciones, así como el coordinador de la práctica o cualquier otra persona que visite la misma.

Todas las actividades que aparecen en el plan temático son de obligatorio cumplimiento y cada una de ellos implica una preparación previa con su tutor en la E.L.B.

Especial énfasis tiene la observación de las diferentes actividades, puesta en práctica de los protocolos logrando que el análisis de los resultados obtenidos sean procesados utilizando los conocimientos procedentes de análisis de datos y técnicos de computo, así como los conocimientos fisiológicos, pedagógicos, metodológicos e investigativos que van desarrollando en el año académico.

La evaluación final de la práctica tendrá como centro, los resultados de todo el trabajo desplegado en la etapa, avalado por el profesor tutor, profesor asesor, director de la E.L.B., facilitador, e impartir una clase en la semana 16, demostrando las habilidades profesionales y los conocimientos precedentes y del año académico.

La evaluación será reflejada en un acta por escrito.